



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2016

CIRCULAR No. 114

CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

Me refiero a la integración de las estadísticas de resultados de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, cuya elaboración corresponde a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) de este Instituto Electoral.

Al respecto, con fundamento a los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimiento Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, se les instruye llevar a cabo la captura de las claves de elector de las y los observadores acreditados por la respectiva Dirección Distrital, utilizando el formato de Excel que se anexa a la presente Circular.

En ese sentido, deberán remitir debidamente requisitados dichos formatos con la información correspondiente, a más tardar, el próximo **viernes 28 de octubre de 2016**, antes de las **18:30 horas**, a las direcciones de correo electrónico institucional contacto.deoyge@iedf.org.mx, rocio.baltazar@iedf.org.mx con copia a ualaod.documentos@iedf.org.mx

Por último, para cualquier aclaración respecto de lo indicado en la presente Circular, podrán comunicarse con Rocío Baltazar Hernández y Juan Carlos Paniagua García, ambos funcionarios adscritos a la DEOEyG, a las extensiones 5102 y 5150, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Dilia G. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IEDF. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Archivo.

RGV/DGTL/RBH/cpg

Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos **comprometidas** y **comprometidos** en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de **Gestión de Calidad**.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

**LITASDO DE CLAVES DE ELECTOR DE CIUDADANOS QUE PARTICIPARON COMO OBSERVADORES EN LA
ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2016 Y EN LA CONSULTA
CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017**